



Asamblea de Claustro - Escuela de Parteras

En Montevideo a los 21 días del mes de octubre de dos mil diecinueve en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Asamblea de Claustro presidida por la Presidenta Prof. Agda. Obst. Part. Laura Valli, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez, Prof. Adj. Obst. Part. Verónica Delbono; por el Orden Estudiantil: Br. María Noel Díaz (vía internet); por el Orden de Egresados: Obst. Part. Leticia Rumeu.-----

SE APLICA EL ARTICULO N°3 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO Y DE LOS CLAUSTROS DE FACULTADES. “Luego de dos citaciones ordinarias consecutivas frustradas por falta de quórum, la Asamblea podrá sesionar y resolver sobre el mismo Orden del Día, con la presencia de un tercio del total de sus integrantes.”

Siendo la hora 16:48 inicia sesión.

1. Se procede a tratar la aprobación de Acta del 30/09/19 sesión extraordinaria.

Considerando que no hay objeciones.

Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad. (5 en 5)

2. Se procede a tratar el tema del nuevo Plan de Estudios.

Considerando que:

- en la sesión ordinaria del 16/09/19 se resolvió que hasta hoy había tiempo para presentar propuestas y que se votaría el nuevo Plan de Estudios para elevar a Comisión Directiva.

- la Presidenta de Claustro informa que tuvieron asamblea de Orden y manifestaron que los Ciclos no son contínuos, no logran visualizarlo de esa manera. De todas formas consideran importante realizar la votación del nuevo Plan de Estudios.

- la Delegada por el Orden de Egresadas, Obst. Part. Leticia Rumeu, manifiesta que los Ciclos están elaborados en lo conceptual y que dicha inquietud se tendrá en cuenta al momento de elaborar la malla curricular.

- la Delegada por el Orden Estudiantil, Br. María Noel Díaz, informa que no tiene postura de su Orden.

- la Delegada por el Orden de Egresadas, Obst. Part. Leticia Rumeu, sugiere posponer la votación del nuevo Plan de Estudios hasta la próxima sesión de Claustro con la finalidad de obtener una postura del Orden Estudiantil. **Se vota.**

Se resuelve no aprobar la sugerencia de la Obst. Part. Leticia Rumeu. (1 en 5)

- la Delegada por el Orden Docente, Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez propone votar hoy el nuevo Plan de Estudios, ya que es necesario avanzar y en caso de aprobarlo, elevarlo a Comisión Directiva. **Se vota.**

Se resuelve aprobar el nuevo Plan de Estudios y elevarlo a Comisión Directiva. (4 en 5, 1 abstención)



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

- La Delegada por el Orden de Egresadas, Obst. Part. Leticia Rumeu, manifiesta que en la Asamblea del Orden se resolvió proponer modificar el Objetivo 1, agregando lo siguiente: “Consolidar las habilidades y las destrezas clínicas necesarias para el ejercicio ético de la profesión según el marco legal vigente.” **Se vota.**

Se resuelve aprobar la propuestas del Orden de Egresadas y modificar el Objetivo 1. (3 en 5, 2 abstenciones)

La Presidenta de Claustro expresa su duda respecto a la conveniencia de modificar el Objetivo 1.

3. La Presidenta de Claustro informa que el 31 de octubre se realizará una nueva reunión organizativa para la Jornada Inter-Claustros que se llevará a cabo el 14 de noviembre y deberían ir referentes de cada Escuela para cada Taller del Area Social, Area Métodos y Area Biológica, manifestando que sería importante que participara un docente de la Escuela para cada Taller que actuará de moderador, además de la participación de Obstetras Parteras.

Es muy importante la participación de los 3 Ordenes en la Jornada del 14 de noviembre.

La Delegada por el Orden de Egresadas, Obst. Part. Leticia Rumeu, se compromete a contactar a su Orden para que participen en los 3 Talleres el día 14 de noviembre.

Siendo la hora 17:35 se cierra sesión.